



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. 03 tres.

H. AYUNTAMIENTO DE CHILCHOTA, MICHOACAN, 2018-2021

Estando reunidos en la Sala de Sesiones del Honorable Ayuntamiento de Chilchota, Michoacán, siendo las 14:00 horas del día Jueves 11 de Octubre del 2018 (dos mil dieciocho), en respuesta a la convocatoria de sesión de Ayuntamiento ordinaria No. 03 tres, realizada en tiempo y forma bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. **Pase de lista de los asistentes.**
 2. **Declaración de la existencia de Quórum legal.**
 3. **Lectura y aprobación del orden del día.**
 4. **Lectura del acta anterior y en su caso aprobación.**
 5. **Formación del Consejo de Protección Civil.**
 6. **Participación de OOAPAS.**
 7. **Donación de terreno para Jubilados y Pensionados.**
 8. **Telefonía celular.**
 9. **Asuntos generales.**
 10. **Clausura de la sesión ordinaria.**
1. **Pase de lista de los asistentes.** Se procedió a pasar lista de presentes, con lo cual se comprobó la asistencia de la mayoría de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, con inasistencia del regidor Profe. Nicolás Sierra Flores y de la regidora C. Noemi Cerna Murillo.--
 2. **Declaración de la existencia de Quórum Legal.** Se informa a C. Eduardo Ixta Álvarez, Presidente Municipal. Que existe Quórum Legal, quien declara instalación válida y formal de la Sesión para dar paso al siguiente punto.-----
 3. **Lectura y aprobación del orden del día.** Se procedió a la lectura del orden del día, misma que fue aprobada por mayoría.-----
 4. **Lectura del acta anterior y en su caso aprobación.** Se procedió a dar lectura del acta de la sesión anterior, la cual fue aprobada por unanimidad. Posteriormente se pasó al siguiente punto. -----
 5. **Formación del Consejo de Protección Civil.** Al llegar a este apartado toma la palabra el C. Eduardo Ixta Álvarez, Presidente Municipal, y expone al pleno la propuesta de formar el consejo de Protección Civil, ya que es un requisito que se tiene que cumplir, en base al Capítulo III, artículos 11, 12, 13 y 14 del Reglamento Oficial de Protección Civil, proponiendo a C. Eduardo Ixta Álvarez como Presidente del consejo, C. Isaac García Rubio como Secretario Ejecutivo, TBGIR. José Manuel López Escobar, Lic. Juan Miguel Palato Tarelo, Profa. Alfega Rivera Alejo, Dr. Osiel Equihua Equihua, Dra. Angélica María Alonzo Alejo, como vocales, y Lic. Víctor Galindo Espinoza como representante; dicha propuesta es analizada y aprobada por **UNANIMIDAD** de sus miembros.
 6. **Participación de OOAPAS.** Al llegar a este apartado toma la palabra el C. Eduardo Ixta Álvarez, Presidente Municipal, quien sede la palabra al Ing. Eliseo Liera Ixta, Director de OOAPAS, quien expone sus necesidades económicas para el mantenimiento de los servicios (entrega documentación explicando detalladamente), y propone que se le otorgue un subsidio para solventar dichos gastos, ya que menciona, es muy poca la entrada de presupuesto debido al poco interés de la ciudadanía en pagar el Servicio de Agua Potable y Alcantarillado, siendo únicamente un 40% de la población la que cubre el pago, teniendo así problemas para brindar un mejor servicio a la población, dicho punto será analizado en espera de una respuesta.
 7. **Donación de terreno para Jubilados y Pensionados.** Al llegar a este apartado toma la palabra el C. Eduardo Ixta Álvarez, Presidente Municipal, y expone al pleno la propuesta de dar continuidad a los tramites de entrega del lote 16 del predio los Solares del Arroyo, se de en comodato por 50 años a Maestros Jubilados del Municipio para la construcción de la Casa del Docente Jubilado, referido en el acta de Cabildo No. 75 setenta y cinco del H. Ayuntamiento de Chilchota, Michoacán, 2015-2018, dicha propuesta es analizada y aprobada por **UNANIMIDAD** de sus miembros.
 8. **Telefonía celular.** Al llegar a este apartado toma la palabra el C. Eduardo Ixta Álvarez, Presidente Municipal, y expone al pleno la propuesta de adquirir 30 telefonías celulares para: C. Eduardo Ixta Álvarez (Presidente Municipal), Lic. Dolores Ileri Sánchez Cabrera y Lic. Jorge Hernández Servin (Representantes Legales del Ayuntamiento), C. Isaac García Rubio (Secretario del Ayuntamiento), Lic. Juan Miguel Palato Tarelo (Tesorero Municipal), Lic.



María Jazmín Álvarez Mendoza (Contralor), Profa. Alfega Rivera Alejo (Síndico Municipal), (Regidores) Profe. Nicolás Sierra Prado, C. Ramiro Cayetano Moreno, Profe. Constantino Vallejo Garibay, Dra Angélica María Alonzo Alejo, Profa. Angélica Magaña Granados, C. Josefina Herrera Prado, C. Noemi Cerna Murillo, C. Ernesto Álvarez Palato (Secretario Particular), Valdemar Ixta Herrera (Asesor del Ayuntamiento), Profa. Alma Leticia Santiago Alonzo (Encargado de Asuntos Migratorios), C. Aroldo Bartolo Pacheco (Encargado de asuntos purépechas), Ing. Eliseo Liera Ixta (Director de OOAPAS), Ing. Víctor Hugo Magaña Pérez (Director de Desarrollo Rural), Lic. José Ángel Álvarez Palato (Director de Desarrollo Social), Profe. Javier Nuci Melchor (Director de Desarrollo Urbano), Arq. Edgard Omar Sánchez García (Director de Comunicación Social), Ing. José Cristóbal Ibarra Constantino (Director de Obras Públicas), C. Alfredo García Rubio (Oficial Mayor), C. Jesús Pérez Tinajero (Director de Servicios Municipales), Silvia Rodríguez Rubio (Presidenta del DIF), Lic. Marlen Guadalupe Ixta Herrera (Directora del DIF), Lic. Catalina Mireya Ibarra Constantino (Directora de Casa de la Cultura), José Luis Huirache García (Auxiliar "A" de Obras Públicas); Ya que es de vital importancia que tengan una buena comunicación por vía telefónica, dicha propuesta es analizada y aprobada por **UNANIMIDAD** de sus miembros.-----

9. **Asuntos generales.** Al llegar a este apartado toma la palabra el C. Eduardo Ixta Álvarez, Presidente Municipal, y expone al pleno la propuesta de Nombrar a la C. Fernanda Daniela Serrano Paque, como Promotora de Comunidad Diferente, dicha propuesta es analizada y aprobada por **UNANIMIDAD**, quedando la C. Fernanda Daniela Serrano Paque, en total disposición para aclarar cualquier duda referente al trabajo que desempeñara y exponiendo que está muy contenta de la oportunidad que se le ha brindado y segura de que desempeñara un buen trabajo en coordinación con el DIF Municipal.

En este apartado toma la palabra la Regidora Dra. Angélica María Alonzo Alejo para dar a conocer la importancia de la lucha contra el cáncer y propone que, durante lo que reste del mes, todo el personal administrativo del Ayuntamiento porte un moño conmemorativo.

Como participación adicional, la regidora Profa. Angélica Magaña Granados toma la palabra para informar al pleno las actividades que se llevarán a cabo el día 31 Octubre con motivo del festejo del "día de muertos" donde se llevarán a cabo concursos abiertos a la población, así como participaciones con esta temática.

10. **Clausura de la sesión ordinaria.** No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 18:00 horas del día y fecha, se da por terminada la presente sesión ordinaria No.03 tres, firmada de conformidad los que en ella intervinieron. Doy fe.-----

Eduardo Ixta A.
C. Eduardo Ixta Álvarez.
Presidente Municipal.

Alfega Rivera Alejo
C. Profa. Alfega Rivera Alejo.
Síndico.

Constantino Vallejo Garibay
C. Profe. Constantino Vallejo Garibay.
Regidor

Noemi Cerna M.
C. Noemi Cerna Murillo.
Regidor

Nicolás Sierra Flores
C. Profe. Nicolás Sierra Flores.
Regidor

Angélica Magaña Granados
C. Profa. Angélica Magaña Granados.
Regidor

Ramiro Cayetano Moreno
C. Ramiro Cayetano Moreno.
Regidor

Angélica María Alonzo Alejo
Dra. Angélica María Alonzo Alejo.
Regidor



SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO
CHILCHOTA, MICH.
2018-2021

Josefina Herrera Prado

C. Josefina Herrera Prado

Regidor

C. Isaac García Rubio

Secretario Municipal

-----FIN DEL TEXTO-----



1571300000

SINTEX